

LEGAUTO – SOLUCIONES JURÍDICAS PARA LA AUTOMOCIÓN

PRESENTACIÓN DE SERVICIOS



¿QUIÉNES SOMOS?

- LEGAUTO, es un proyecto que nace de la vinculación profesional de dos empresas especializadas en el asesoramiento integral y en el asesoramiento jurídico en el mundo de la Automoción y que cuenta con más 10 años de experiencia prestando sus servicios de forma ininterrumpida.
- Por un lado el Bufete de Abogados ZAPATA & HERRERA, cuyo socio fundador, José Miguel Herrera, cuenta con una amplia trayectoria profesional dedicada a la defensa legal y asesoramiento jurídico en el sector de la automoción, tanto a nivel individual, Talleres Reparadores, como colectivo, Asociaciones.
- Por otro lado IAC AUTOMOCION, empresa que lleva más de 10 años ofreciendo sus servicios a las Asociaciones de Automoción más importantes de España y que cuenta con una estructura firme y desarrollada que viene dando soporte, a título de consultoría integral, a más de 1.200 Talleres en todo el territorio nacional.

¿QUÉ OFRECEMOS?

- Desde este inmejorable punto de partida, LEGAUTO ofrece un asesoramiento integral especializado y a medida de cuantos talleres autorizados de marcas de vehículos, talleres multimarca libres o pertenecientes a una red y talleres libres, se encuentren operando en el mercado del automóvil.
- En este sentido, dotamos de una cobertura total a nuestros clientes desde nuestra plataforma, incidiendo en las cuestiones más habituales y las problemáticas más cotidianas de la vida diaria de la actividad profesional del Taller.
- Nuestro ámbito de actuación abarca cualquier rama de la actividad del Taller, ofreciendo los servicios que a continuación se detallan:

Soluciones Jurídicas para la Automoción

ASESORAMIENTO JURÍDICO

- Asesoramiento en materia civil, laboral, administrativo y mercantil.
- Redacción de Informes y Dictámenes, de cualquier materia jurídica.
- Gestión de contratos y acuerdos con proveedores y terceros que tengan vinculación profesional con el Taller.
- Gestión de escritos de alegaciones y recursos previos a las vías contenciosas en ante cualquier Organismo y Jurisdicción.
- Gestión solicitudes de subvenciones de carácter empresarial ante los Organismos competentes.
- Defensa jurídica ante la Junta Arbitral de Consumo.
- Reclamaciones previas con carácter extrajudicial a proveedores, terceros y cualquier persona física o jurídica derivada de conflictos con el Taller.
- Defensa Jurídica en materia de sanciones por vía administrativa, previa a la contenciosa, con motivo de la circulación de vehículos a motor.
- Asesoramiento en materia de Protección de Datos.

Soluciones Jurídicas para la Automoción

ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO

- Asesoramiento de la Empresa, con carácter permanente en materia societaria, tanto verbal como por escrito.
- Redacción de Convocatorias de Juntas y Consejos, así como de las correspondientes Actas. Redacción de las certificaciones resultantes de las mismas.
- Preparación y redacción de Informes Jurídicos a requerimiento de la empresa.
- Modificaciones estatutarias ordinarias (cambios de órganos sociales, cambios de domicilio social, etc).
- Estudio y diseño de estrategias jurídico - empresariales en el sector de la automoción a la vista de la entrada del vigor de los Reglamentos 461/2010 y 330/2010 de la Comisión Europea.

¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?

- LEGAUTO se dirige a Vd. y a su actividad empresarial como taller reparador autorizado de cualquier marca de vehículos, taller multimarca libre o perteneciente a una red y/o taller libre que opera en nuestro mercado.
- LEGAUTO nace con la clara filosofía de dotar a todos los Talleres de España un soporte legal y asesoramiento integral que hasta ahora no tienen de manera FÁCIL, RÁPIDA y, sobre todo, ECONÓMICA.

¿POR QUÉ LEGAUTO?

- Porque es la unión de una Asesoría Jurídica y una Consultoría expertos en Automoción.
- Porque un abogado es un servicio muy caro para los Talleres y LEGAUTO ofrece la posibilidad de acceder de forma económica y eficaz a un servicio completo de asesoramiento legal con un experto abogado de su confianza.
- Porque cada día, los clientes son más exigentes y reclaman más, y debemos estar bien Asesorados y respaldados en todo momento.
- Porque cada día hay que cumplir más requisitos legales, fiscales, y cualquier índole jurídico-económica, por lo que la información y prevención es fundamental.
- Porque es difícil encontrar profesionales que conozcan en profundidad el mundo de la automoción y que te puedan asesorar en el devenir diario de tu empresa, llevando acciones tales como crear sociedades, ampliarlas, disolverlas o venderlas en caso de necesidad.
- Porque un Taller, al igual que obligaciones, también tiene sus derechos y, muchas veces, por desconocimiento, no se defienden debidamente.

Soluciones Jurídicas para la Automoción

PLAN LEGAUTO PREMIUM

- Nuestros clientes cuentan con el Asesoramiento Jurídico integral prestado por LEGAUTO, tanto a través de nuestra plataforma telefónica como por vía de correo electrónico, para resolver las consultas o situaciones conflictivas que se les presenten en el devenir diario de su empresa.
- El Asesoramiento Jurídico y Estratégico a prestar por LEGAUTO queda definido como a continuación se detalla, entendiéndose que cualquier actuación no comprendida en las ahora descritas queda excluida de la prestación del servicio. La resolución de los conflictos se realizará de forma principalmente verbal, siendo la emisión de escritos o informes de carácter potestativo para el profesional de LEGAUTO.

PLAN LEGAUTO PREMIUM

Asesoramiento Civil

- Supervisión contrato de arrendamiento del local del negocio. Redacción de cartas o comunicados entre arrendador y arrendatario.
- Análisis compraventa del local del negocio. Contratos de señal y compraventa. Revisión y elaboración, a petición del cliente. Revisión de la escritura de compraventa a firmar ante Notario.
- Relación con la comunidad de propietarios donde se ubica el inmueble. Orientación en las Juntas de Propietarios. Asesoramiento en obras, permisos, autorizaciones, contribución gastos comunitarios. Redacción de escritos y/o cartas dirigidas a la Comunidad.
- Reclamaciones dinerarias extrajudiciales por incumplimiento de obligaciones de pago de terceros.
- Escritos a entidades bancarias, proveedores de servicios, etc. por incumplimiento de sus obligaciones o por cobros indebidos en el desarrollo de la prestación del servicio correspondiente.
- Escritos dirigidos a proveedores por incumplimientos que afecten a retrasos en entrega de mercancías, defectos del producto, así como también cobros indebidos.

PLAN LEGAUTO PREMIUM

Asesoramiento Administrativo

- Revisión licencias administrativas de la actividad del cliente.
- Supervisión de las pólizas de seguro ligadas a la actividad empresarial. Seguro de responsabilidad civil del local de negocio.
- Reclamaciones ante el Defensor del Asegurado.
- Siniestros accidentes de circulación de vehículos afectos a la sociedad.
- Contratos de leasing, renting, compraventa, de material, herramientas o maquinaria afecta a la actividad.
- Reclamaciones ante la Junta Arbitral de Consumo.
- Reclamación por responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.
- Protección de datos de carácter personal. Orientación en su implantación.
- Recursos en materia de sanciones de tráfico de vehículos afectos a la sociedad.

PLAN LEGAUTO PREMIUM

Asesoramiento Laboral

- Contratación de empleados. Diferentes contratos de trabajo.
- Incidencias en el desarrollo de la relación laboral. Vacaciones, modificación condiciones de trabajo, salarios.
- Extinción de la relación laboral.
- Prevención de riesgos laborales.

Asesoramiento Societario

- Constitución de sociedades mercantiles.
- Modificaciones estatutarias ordinarias o extraordinarias.
- Preparación y convocatorias de Juntas Generales ordinarias o extraordinarias.
- Redacción de Actas de las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias.

PLAN LEGAUTO PREMIUM

Asesoramiento Mercantil

- Supervisión y/o redacción, a petición del cliente, de contratos de carácter mercantil en el seno de las relaciones comerciales.
- Análisis específico del contrato oficial de la marca. Derechos y obligaciones.
- Estudio y diseño de estrategias jurídico - empresariales en el sector de la automoción a la vista de la entrada del vigor de los Reglamentos 461/2010 y 330/2010 de la Comisión Europea.

PLAN LEGAUTO PREMIUM

El coste de todos estos servicios que te ofrece Legauto es de

**25 €
mes**

**300 €
año**

CONTACTO



Soluciones Jurídicas para la Automoción